

**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA
COMISIÓN ESPECIAL MULTIPARTIDARIA CONMEMORATIVA DEL
BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA DEL PERÚ**
(Período anual de sesiones 2024-2025)

Miércoles, 30 de octubre de 2024

Siendo las 10:25 horas del miércoles 30 de octubre de 2024, de manera presencial en la Sala 3 Luis Bedoya Reyes del edificio Víctor Raúl Haya de la Torre, se dio inicio de manera informativa a la Cuarta Sesión Extraordinaria de la Comisión Especial Multipartidaria Conmemorativa del Bicentenario de la Independencia del Perú, bajo la presidencia del congresista MIGUEL ÁNGEL CICCIA VÁSQUEZ y con la asistencia del congresista, Jorge Luis Flores Ancachi; y la justificación de inasistencia de la congresista Vivian Olivos Martínez.

Luego de iniciada la sesión se incorporó el congresista Alejandro Enrique Cavero Alva; y presentaron licencia / justificación de inasistencia los Eduardo Castillo Rivas, Margot Palacios Huamán y José Luis Elías Ávalos.

ORDEN DEL DÍA

El presidente informó que se había invitado a:

- ✓ El señor Fabricio Alfredo Valencia Gibaja, ministro de Cultura, asistiendo en su representación:
 - El señor Percy Barranzuela Bombilla, Director Ejecutivo del Proyecto Especial Bicentenario de la Independencia del Perú y
 - La señora Joanna Fischer Battistini, Jefa de la Unidad Ejecutora 008-Proyectos Especiales
- ✓ Al señor Wilfredo Ocorima Núñez, Gobernador Regional de Ayacucho, asistiendo en su representación la señora Sinthia Milagros Caballero Ruiz, Directora Regional de Comercio Exterior y Turismo del Gobierno Regional de Ayacucho.
- ✓ Al señor Juan Carlos Arango Claudio, Alcalde de la Municipalidad Provincial de Huamanga.
- ✓ Al señor Rupert Limaco Avendaño, Alcalde de la Municipalidad Distrital de Quinua

El presidente solicitó que un asesor de la Comisión comunique a los invitados para que ingresen a la sala de sesiones.

Se suspendió la sesión por breve término.

Luego de que ingresaron los invitados, el presidente reinició la sesión, saludó a los funcionarios asistentes e indicó que los temas materia de invitación eran los

siguientes:

Señor Fabricio Alfredo Valencia Gibaja, Ministro de Cultura, para que informe sobre:

- El estado situacional de los de los 26 proyectos de Parques Culturales Bicentenario (PCB) a cargo de la Unidad Ejecutora 008-Proyectos Especiales del Ministerio de Cultura y que forman parte de la Agenda de Conmemoración del Bicentenario de la Independencia del Perú, aprobada por Decreto Supremo 011–2021-MC; brindando información detallada y actualizada.
- Respecto de los 06 proyectos de Parques Culturales Bicentenario (PCB) que se encuentran en elaboración de expedientes técnicos bajo la modalidad de Convenio de Administración de Recursos (CAR) suscrito con la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI); precisar las acciones que están realizando para garantizar la culminación de los respectivos expedientes técnicos conforme a las fechas previstas; asimismo, indicar cuales son los problemas existentes en el Convenio de Administración de Recursos (CAR) que han generado la demora en la elaboración de los respectivos expedientes técnicos y que responsabilidad tiene la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI); finalmente, precisar cuál es el costo del Convenio de Administración de Recursos (CAR) y que ventajas generaron sus suscripción.
- El estado situacional de los proyectos de inversión que corresponden al departamento de Ayacucho, a cargo de la Unidad Ejecutora 008-Proyectos Especiales del Ministerio de Cultura y que forman parte de la Agenda de Conmemoración del Bicentenario de la Independencia del Perú, aprobada por Decreto Supremo 011–2021-MC; precisando la ejecución presupuestal y ejecución física; de ser el caso, cuáles son los principales problemas que están demorando su culminación.
- El estado situacional de los proyectos de inversión que corresponden al departamento de Ayacucho y los proyectos de inversión multidepartamental en los que se comprende al citado departamento y que forman parte de la Agenda de Conmemoración del Bicentenario de la Independencia del Perú, aprobada por Decreto Supremo 011–2021-MC, que tienen como unidad ejecutora a otros niveles de gobierno; precisando la ejecución presupuestal y ejecución física y los resultados de su labor de monitoreo y seguimiento.
- Informar sobre los avances de la programación de actividades por la conmemoración del Bicentenario de la Batalla de Ayacucho, precisando las coordinaciones que al respecto viene realizado con la Comisión Multisectorial del Bicentenario de la Batalla de Ayacucho (constituida con Resolución Ejecutiva Regional N° 281-2019-GRA/GR) y las principales dificultades que están pendientes de superar para el normal desarrollo de estas actividades.

Señor Wilfredo Ocorima Núñez, Gobernador Regional de Ayacucho, para que informe sobre:

- Avances de la programación de actividades por la conmemoración del Bicentenario de la Batalla de Ayacucho, precisando las coordinaciones que al respecto viene realizado como presidente de la Comisión Multisectorial del Bicentenario de la Batalla de Ayacucho (constituida con Resolución Ejecutiva Regional N° 281-2019-GRA/GR) con sus integrantes y con el Proyecto Especial Bicentenario de la Independencia del Perú; detallando las principales dificultades que están pendientes de superar para el normal desarrollo de estas actividades. 2.2 Proyectos de inversión que han priorizado como Gobierno Regional con motivo del Bicentenario de la Batalla de Ayacucho; y, su estado situacional.
- Estado situacional de los proyectos de inversión que forman parte de la Agenda de Conmemoración del Bicentenario de la Independencia del Perú, cuya segunda actualización fuera aprobada por Decreto Supremo 011– 2021-MC, que corresponden al departamento de Ayacucho, y que tienen como Unidad Ejecutora al Gobierno Regional de Ayacucho y al Programa Regional de Irrigación y Desarrollo Rural Integrado- PRIDER, programa adscrito a dicho Gobierno Regional; precisando la ejecución presupuestal y ejecución física; asimismo, de ser el caso, indicar los problemas que pueda incidir en su normal ejecución.
- Estado situacional de los proyectos de inversión que forman parte de la citada Agenda de Conmemoración del Bicentenario de la Independencia del Perú, que corresponden al departamento de Ayacucho y los proyectos multidepartamentales que comprende al departamento de Ayacucho, y que tienen como Unidad Ejecutora a otras entidades; precisando si en el seguimiento ha coordinado con las respectivas unidades ejecutoras y con el Proyecto Especial Bicentenario.
- Detalle de la cartera de proyectos de inversión para el cierre de brechas de servicios básicos en el departamento de Ayacucho; y, su estado situacional.

Señor Juan Carlos Arango Claudio, Alcalde de la Municipalidad Provincial de Huamanga, para que informe sobre:

- Avances de la programación de actividades por la conmemoración del Bicentenario de la Batalla de Ayacucho, precisando las coordinaciones que al respecto viene realizado como integrante en la Comisión Multisectorial del Bicentenario de la Batalla de Ayacucho (constituida con Resolución Ejecutiva Regional N° 281-2019-GRA/GR) y con el Proyecto Especial Bicentenario de la Independencia del Perú; detallando las principales dificultades que están pendientes de superar para el normal desarrollo de estas actividades.
- Proyectos de inversión que han priorizado como Gobierno Local con motivo del Bicentenario de la Batalla de Ayacucho; y, su estado situacional.
- Detalle de la cartera de proyectos de inversión para el cierre de brechas de servicios básicos en la provincia de Huamanga; y, su estado situacional.

Señor Rupert Limaco Avendaño, Alcalde de la Municipalidad Distrital de Quinua, para que informe sobre:

- Avances de la programación de actividades por la conmemoración del Bicentenario de la Batalla de Ayacucho, precisando las coordinaciones que al respecto viene realizado con la Comisión Multisectorial del Bicentenario de la Batalla de Ayacucho (constituida con Resolución Ejecutiva Regional N° 281-2019-GRA/GR) y con el Proyecto Especial Bicentenario de la Independencia del Perú; detallando las principales dificultades que están pendientes de superar para el normal desarrollo de estas actividades.
- Información respecto al Oficio N° 638-2024-MDQ/A, de fecha 05 de setiembre de 2024, con el cual solicita se impulse ley que declare de interés nacional la atención de demanda de proyectos (listado de proyectos conmemorativo del Bicentenario de la Independencia del Perú)

El presidente informo que el señor ministro había comunicado su imposibilidad de asistir y que lo representaría el señor Percy Barranzuela, **Director Ejecutivo del Proyecto Especial Bicentenario de la Independencia del Perú**, a quien le cedió el uso de la palabra.

El señor Barranzuela Bombilla, luego del saludo a los miembros de la comisión, solicitó se le otorgue el uso de la palabra la señora Joanna Fischer Battistini, Jefa de la Unidad Ejecutora 008-Proyectos Especiales Del Ministerio De Cultura.

La señora Fischer Battistini indicó que, el PIA de ese año ha sido de 27 millones 568 mil y que el PIM ha sido de 4 millones 520 mil 747; y que en el año 2024, van a devengar el adelanto directo, que va a ser solicitado por el contratista y la valorización número uno, con lo cual ejecutarían 4 millones 500 mil, considerando la fecha programada para iniciar la obra.

En cuanto a la actualización de los estudios de preinversión, están en proceso el Proyecto del Callao al 100%; el de Huacho también está actualizado al 100%; el de Ancash está actualizado al 100%; el de Ica; igual que el de Moquegua en Arequipa y Tacna están pendientes de actualización, y en Madre de Dios y Ucayali están actualizados al 100%; y luego tienen Piura, Lambayeque, La Libertad, Tumbes, Huancavelica, Huánuco, y Pasco, lo que estarían terminando de actualizar a fines de noviembre del presente año.

Sobre el Parque Cultural Bicentenario del Rímac, están en coordinación con la Municipalidad de Lima para ver si se va a transferir de la UEI a la Municipalidad, o siempre lo van a hacer dentro del Ministerio de Cultura.

Los parques bicentenarios han sido transferidos a otras entidades, tienen el PCB Ayacucho, y ya se realizó la transferencia de la UEI de Ayacucho.

Asimismo, se ha firmado un convenio, en donde la Unidad Ejecutora número 8 se compromete a brindar asesoría técnica para la ejecución física del proyecto.

En cuanto al obelisco de Ayacucho, es una IOARR, con el costo de la inversión actualizado asciende a seis millones doscientos ocho mil ochocientos cincuenta y ocho punto ochenta y cuatro. El devengado acumulado al 2024 es de cuatro millones novecientos diecisiete mil trescientos doce. El PIM para ese año ha sido de un millón ochocientos cincuenta y seis mil y lo devengado hasta ese momento es de quinientos setenta y ocho mil.

La obra fue realizada por el contratista Procasa, la culminación de la obra estuvo dada el 3 de enero, para la presentación del 2024. La presentación de la liquidación de obra fue dada el 8 de abril de este año. La ejecución se dio al 100%, pero hay un proceso de arbitraje por controversia ya que el contratista no está de acuerdo con la liquidación final que fue emitida por la Unidad Ejecutora 008.

En cuanto a la conservación, el próximo hito en el monto de contrato es de setecientos treinta y nueve mil, se ha pagado un adelanto del 30% y está pendiente por pagarse quinientos diecisiete mil, hay un único producto; el 15 de julio presentaron el plan de trabajo y el plan de seguridad y salud en el trabajo, la fecha de culminación es el 21 de diciembre, se culmina eso y se hace el pago y que la implementación museográfica ha sido culminada en el expediente técnico.

En el expediente de suministro eléctrico, han tenido algunos problemas ya que primero decía que iba a haber un cableado aéreo, pero la misma DDC de Ayacucho ha señalado de que el cableado debe ser por debajo del suelo, y que están haciendo las modificaciones para que puedan cumplir con los estándares que ha indicado la propia Dirección Desconcentrada de Cultura.

Así mismo, están esperando que se termine de evaluar la conexión subterránea, tanto por la DGPC y por SERNANP; habiéndose comunicado, y esperando sacarlo muy pronto para que puedan culminar ese año, de ser posible.

En este estado de sesión, el señor **Percy Barrenzuela Bombilla**, Director Ejecutivo del Proyecto Especial Bicentenario de la Independencia del Perú del Ministerio de Cultura, sostuvo que han tenido actividades bicentenarias llevando ese mensaje en 22 de los 25 departamentos, y tiene la programación para el final del año puedan haber tenido por lo menos una conmemoración bicentenario en todos los departamentos del país.

Mencionó que, la conmemoración del Bicentenario de Ayacucho, es el tramo final de toda la conmemoración bicentenario, la batalla final; y están haciendo los mayores esfuerzos, siempre en coordinación con todas las autoridades, con el Gobierno Regional de Ayacucho, con la Municipalidad Provincial de Huamanga, con la

Municipalidad Distrital de Quinua; y, además, la comisión que se ha conformado en Ayacucho para llevar los actos conmemorativos.

Así mismo, precisó que, han tenido nueve actividades durante todo el año de corte bicentenario. Entre las más importantes, que están relacionadas con las ediciones bicentenarios de los carnavales de la Semana Santa; han hecho un lanzamiento importante con Mincetur para que todos los peruanos tengan la intención o tengan la idea de conocer las Pampas de la Libertad, la Pampa de Chacamarca y la Pampa de Ayacucho.

Han realizado el Expo Perú los Andes en edición bicentenario, que ha sido organizado por el gobierno regional, los enlaces en vivo que han tratado de tener en las fechas relacionadas a 28 de julio; y, lograron que una delegación cultural de Ayacucho y de Junín inauguren la gran parada y desfile cívico militar, un evento que es fue visto o televisado en todo el país.

Además han llevado a cabo una apuesta académica en Ayacucho, en Huamanga, con el Congreso Internacional de Historia de las Independencias Americanas, donde participaron estudiantes y profesores de historia de gran parte del país, especialmente de las nueve universidades donde está la Facultad de Historia, así como los países de Chile, Bolivia y Argentina, vinieron a discutir lo que fue el proceso de independencia, no sólo del Perú, sino que ha tenido un corte continental.

Lanzarán el 9 de noviembre un eslogan principal que dice : *Libres, seámoslo siempre*, referida cómo no a las primeras letras de nuestro Himno Nacional, pero que tiene el significado directo con la trascendencia de Ayacucho y el hito final, tras lo cual pudimos consolidar nuestra independencia, este afiche cuenta con los logos de todas las instituciones que están participando de esta conmemoración que va a ser traducido en todos los idiomas originarios y distribuido a través de las direcciones desconcentradas de cultura en todo el Perú.

Y sobre las actividades oficiales, precisó que, cuentan con seis actividades, La primera está relacionada al lanzamiento de los 200 años de la Batalla de Ayacucho que será el 9 de noviembre en la Plaza de Armas de Huamanga, a las 17:00 h, un espectáculo cultural, también protocolar que dará inicio a esta serie de conmemoraciones que tendremos rumbo al 9 de diciembre, el segundo evento que realizarán es el Proyecto Especial Bicentenario, es una exposición, una muestra que se desarrollará en la Alameda de la Independencia, será inaugurada el 30 de noviembre hasta el 31 de diciembre.

Asimismo, desarrollarán un festival Bicentenario, la diversidad nos une, los días 6, 7 y 8 de diciembre en Ayacucho. Y que el 8 de diciembre, en coordinación con las autoridades, tendrán el desfile cívico escolar en la Plaza de Armas de Huamanga, el mismo día se realizara la sesión solemne organizada por la Municipalidad Provincial

de Huamanga, se desarrollará la sesión en Huamanga; y, finalmente, el día 9 de diciembre, será la ceremonia central de la conmemoración de los 200 años de la Batalla de Ayacucho, en cual se hará la escenificación de la conmemoración del Bicentenario de la Batalla de Ayacucho, que está a cargo del gobierno regional y del Ministerio de Defensa.

El presidente de la comisión le agradeció por su participación al director del proyecto bicentenario del Ministerio de Cultura; luego y le cedió el uso de la palabra a la señora **Sinthia Milagros Caballero Ruiz**, a la Directora Regional de Comercio Exterior y Turismo del Gobierno Regional de Ayacucho,

La señora Caballero Ruiz señaló que, cuentan con siete proyectos entre el Gobierno Regional de Ayacucho y el PRIDER, que es un ente del gobierno regional y la segunda serían los avances de las actividades y el programa de las actividades del Bicentenario.

Sobre el proyecto de creación de servicios culturales en el Parque Cultural Bicentenario de los distritos de San Juan Bautista y Carmen Alto, distrito de San Juan Bautista, provincia de Huamanga, departamento de Ayacucho, con Código Único de Inversiones 2499997. Se ubica en la provincia de Huamanga y la unidad ejecutora es el Gobierno Regional de Ayacucho.

El monto total de la inversión es de treinta millones seis mil quinientos noventa y nueve soles. Actualmente se encuentra viable en proceso de solicitud de habilitación presupuestal para la elaboración del expediente técnico, el cual tiene un costo de setecientos cincuenta mil soles y un poco más.

La Unidad Ejecutora, lo mencionaba, es el Gobierno Regional de Ayacucho, el cual ha solicitado que se pueda pasar desde la Unidad Ejecutora 008 del Ministerio de Cultura hacia el gobierno regional y que han solicitado la habilitación presupuestal para la elaboración del expediente.

Sobre el proyecto de mejoramiento de la conservación del patrimonio cultural del Sitio Arqueológico de Wari, Huamanga-Ayacucho, del Complejo Wari. Es un proyecto que en la actualidad se encuentra suspendido por falta de asignación presupuestal, pero sin embargo tiene un avance financiero del 52% y físico del 51.5%, teniendo como como saldo para asignar un monto de cuatro millones setecientos catorce mil trescientos treinta y dos soles. El monto total de la inversión es 9.8 millones de soles.

Sobre el proyecto de mejoramiento de la capacidad resolutive del Hospital Regional Miguel Ángel Mariscal Llerena de Ayacucho, con Código Único de Inversiones N° 240061, por un monto total de inversión de cuatrocientos sesenta y nueve millones setecientos cuarenta y nueve mil soles y un poco más, es un proyecto que a la fecha ya está culminado y se encuentra en proceso de liquidación.

También tienen el proyecto mejoramiento de la capacidad resolutoria del Hospital San Miguel, segundo nivel de atención en La Mar, la provincia de La Mar, en Ayacucho, con Código Único de Inversiones 2194682. Es un proyecto culminado que se ha inaugurado, hace semanas atrás y se encuentra en proceso de cierre, liquidación, pero que también, sin embargo, hay una dificultad presupuestal.

Asimismo, tienen el proyecto de ampliación de la Presa Ancascocha y afianzamiento del Valle Yauca (Ayacucho y Arequipa), con Código Único de Inversiones 2077939. El monto total de inversión es ciento ochenta y ocho millones setecientos ochenta y dos mil soles, donde la unidad ejecutora es el Gobierno Regional de Ayacucho (PRIDER), no el Ministerio de Agricultura. está en ejecución actualmente y tiene un avance físico acumulado del 25%.

sobre el proyecto mejoramiento y ampliación del servicio de agua para riego en la zona Esmeralda Alta del distrito Luricocha y distrito de Huanta, provincia de Huanta, en la región de Ayacucho, con Código Único de Inversiones 2332660 por un monto de inversión de ciento diecinueve millones sesenta y dos mil soles. Es un proyecto nuevamente de PRIDER, que es un proyecto del Gobierno Regional de Ayacucho como unidad ejecutora y no del Ministerio de Agricultura, y este proyecto se encuentra en ejecución con un avance físico del 10%.

Finalmente, el proyecto mejoramiento y ampliación de los servicios del Santuario de la Memoria La Hoyada, en el distrito de Andrés Avelino Cáceres, provincia de Huamanga, departamento de Ayacucho, con Código Único de Inversiones 2449300, donde la unidad ejecutora es el Gobierno Regional de Ayacucho, no el Ministerio de Justicia, y el monto total de la inversión es cuarenta y cuatro millones ciento quince mil soles cuatrocientos cincuenta, el proyecto se encuentra en ejecución con un avance de 38.7%, donde se está ejecutando las partidas principales como el Museo y que se requiere también mayor asignación presupuestal.

Refirió que, mediante la Resolución Ejecutiva Regional 0400 del año pasado, tienen un Comité Multisectorial del Bicentenario, donde están incluidos el alcalde, la provincial y con el distrito en el marco de sus autoridades, como lo puedan representar, y otras instituciones muy importantes que lideran la comisión y son miembros, miembros activos, que generan la validez de muchas cosas, como por ejemplo, el afiche oficial que ha sido presentado por el PEP y este programa, que es un programa de actividades del Comité Multisectorial del Bicentenario de la Batalla de Ayacucho, que ya ha sido validado en el día lunes, este lunes que ha pasado.

Este programa comprende actividades múltiples de todos los miembros de la comisión, tanto de instituciones públicas como privadas, para poder socializar a la población de manera nacional, como también de manera regional, y poder

manifestarle a la población que estamos coordinando y socializando de una manera adecuada, como es la gobernanza que tenemos en nuestra región.

Asimismo, sobre las actividades principales que son el 8 de diciembre y el 9 de diciembre, la variación de la presencia de nuestra presidenta puede ser a último momento. Pero; sin embargo, están trabajando de manera coordinada y articulada con todos los miembros de esta comisión y de la mano con todo el soporte que les da el Proyecto Especial Bicentenario.

Además, las costumbres que tiene Ayacucho es hacer un desfile militar en el Santuario Histórico Pampas de Ayacucho y posterior la escenificación, y que ahora cuentan con el 70% de participación del personal del ejército que está viajando desde Lima hacia Ayacucho, que es más o menos mil quinientas personas que van a realizar la escenificación, demanda un presupuesto considerado, y lo está asumiendo el gran porcentaje el gobierno regional con el apoyo del Proyecto Especial Bicentenario.

En tal sentido, las estadísticas de los años pasados en un año singular, (7) no particular como este, era de 15 000 a 20 000 personas, se proyecta recibir a 40 000, de 40 000 a 50 000 personas y tienen que estar preparados.

El presidente de la comisión le agradeció por su participación a la representante del Gobierno Regional de Ayacucho y le cedió el uso de la palabra al señor **Juan Carlos Arango Claudio Elver Vicente Sánchez**, Alcalde de la Municipalidad Provincial de Huamanga,

El señor Vicente Sánchez señaló que, se ha acuñado esta frase seguimiento sectorial, y que hasta ahí han llegado a la fecha los ministerios, en hacer seguimiento sectorial y no apostar financieramente en línea de prioridad con el tema del Bicentenario.

Además, que han remitido a asuntos protocolares de actividades conmemorativas que no son ajenas a la importancia, al significado de nuestro Bicentenario, pero en cuanto se refiere a la atención presupuestal, en la ejecución, en proyectos emblemáticos por el Bicentenario no se ha visto en Ayacucho. Toda esa relación de proyectos de Ayacucho son proyectos de continuidad. Ninguno de ellos es nuevo y más aún tampoco están concluido testigo el alcalde de Quinua, que es el epicentro del bicentenario que no ha tenido una atención real presupuestal en ejecución física financiera de algún proyecto emblemático.

La municipalidad provincial tiene cartera de proyectos, el gobierno regional, el municipio distrital de igual manera que es el sesquicentenario, ya que se hizo la carretera quinua, en convenio, en colaboración incluso con los países bolivarianos llámense Venezuela y otros se hizo el estadio, el coliseo, el obelisco mismo.

Por lo que este año del bicentenario lo que rescatan son los juegos bolivarianos edición bicentenario. Pero aun así muchas de las disciplinas que incluso han estado previstas van a ser recortadas y van a ser trasladadas a Lima, porque no se avanzó con la prioridad, celeridad, incluso dotación presupuestal técnica financiera para que esto se haga.

Asimismo rescatan una luz bajo el túnel, la única obra que en el bicentenario ha comenzado y va a ser concluida, va a ser la residencia y el comedor universitario en San Cristóbal de Huamanga y esto gracias a la colaboración del Congreso de la República a través del congresista Germán Tacuri, con quien se ha logrado esa declaratoria nacional de interés y prioridad y se incorporó en la ley del presupuesto 2024 de 156 millones, y con cargo a eso se está organizando este evento importante que se va a inaugurar el 28 de noviembre en Ayacucho, con la presencia de deportistas, más de 2009 países, embajadores y otros y para eso es que a nivel Huamanga están haciendo un plan ciudad, multisectorial, pero que tienen muchas trabas en los sectores, tienen un proyecto de interés en este marco de seguridad por 16 millones que a la fecha no están siendo atendidos por el sector.

En ese sentido, van a pasar un bicentenario de conmemoración, de protocolo, de aniversario del Día del Ejército, nada más. Pero no tiene a la fecha esa atención en presupuesto para Ayacucho.

El presidente de la comisión le agradeció la participación al Alcalde de la Municipalidad Provincial de Huamanga; y le cedió el uso de la palabra al señor **Rupert Limaco Avendaño**, Alcalde de la Municipalidad Distrital de Quinua.

El señor Límaco Avendaño precisó que, se encuentra a una hora de Huamanga. Es un lugar turístico, histórico, con mucha riqueza cultural y Tienen la cerámica de Quinua que ha sido declarada como un patrimonio cultural de la Nación.

Además, que han ganado también el reconocimiento de parte del Mincetur como un pueblo con encanto y están en el camino a tener un reconocimiento a nivel mundial como mejores lugares turísticos.

Así, mismo solicitó que través de la Comisión Especial del Bicentenario, que se pueda ver la atención inmediata y la priorización de sus proyectos, siendo el epicentro de esta gesta histórica, han cursado oficios donde “Solicitan interponer sus buenos oficios ante el Congreso de la República para impulsar la ley que declare de interés nacional la atención de las demandas de los proyectos del distrito de Quinua.

A pesar de que Quinua tiene un presupuesto al año de 2 400 000 soles, de los 2 400 000 soles un 70% sirve para que puedan atender los gastos corrientes de la

institución y un 30% sirve para los expedientes y alguna otra actividad, pero más no hacer una inversión de un proyecto.

Por lo que solicitó la atención inmediata ya que cuentan con el expediente técnico listo para su financiamiento. Y a través de la comisión invocó para que en la Ley de Presupuesto del Congreso de este año, al menos puedan atender el proyecto de infraestructura de salud, ya que actualmente tienen un centro de salud de 900 metros cuadrados, donde el personal de salud está hacinado.

El presidente de la comisión le agradeció por su participación al Gobernador Regional de Junín y le cedió el uso de la palabra a la señora **Villa Montaña**, representante de la sociedad civil de Ayacucho residentes en Lima,

La representante señaló, que se viene los 200 años, la celebración de los 200 años de la batalla de Ayacucho, nosotros como sociedad civil pedimos al Estado peruano y a ustedes congresistas que volteen la mirada a Ayacucho, porque con mucha pena vemos nosotros como sociedad civil, como ciudadanos. Por ejemplo, en el gobierno regional, hay obras paralizadas y que están haciendo daño a tanta gente que quiere trabajar y que desconocer por qué se han paralizado esas obras.

Solicitó a la Municipalidad de Huamanga, que atiendan al distrito de Quinua, que con mucha pena escuchamos que se están cayendo edificaciones. Y que volteen la mirada a esos sectores.

Finalizó recordando que, en la ciudad de Lima hay muchísimos ayacuchanos residentes, por lo que requirió a la comisión que se haga un evento que trascienda por los 200 años de la batalla de Ayacucho.

Al concluir las exposiciones el presidente les agradeció por sus participaciones.

Luego intervinieron los congresistas, Ciccía Vásquez y Flores Ancachi; realizando intervenciones finales los invitados a la presente sesión.

El presidente agradeció la participación de los invitados y de los miembros de la comisión.

La transcripción, la grabación y el video forman parte integrante de la presente acta.

Siendo las 12.55 horas, se levantó la Cuarta Sesión Extraordinaria de la Comisión Especial Multipartidaria Conmemorativa del Bicentenario de la Independencia del Perú.

La presente acta fue aprobada en la Décimo Quinta Sesión Ordinaria realizada el 21 de marzo de 2025.

VIVIAN OLIVOS MARTÍNEZ

Presidente

MIGUEL CICCIA VÁSQUEZ

Secretario